

Postulaciones A Subsidio De Inversión Habilitante En Turismo Rural Abiertas Hasta El 14 De Enero

12/01/2024



Hasta el 14 de enero de 2024 se extiende el plazo de esta convocatoria especial para prestadores de servicios de turismo rural, comunitario, étnico o indígena que requieran realizar inversión habilitante para la formalización de sus negocios en localidades priorizadas de 19 comunas de la región de Los Lagos.

Con el objetivo de fortalecer el turismo rural en la región de Los Lagos, la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (Codesser) convoca a prestadores de servicios de turismo rural, turismo étnico o indígena y turismo comunitario a participar de la convocatoria para obtener subsidio para inversión habilitante para la formalización de sus negocios. La convocatoria se enmarca en el Programa de Transferencia de

Turismo Rural en región de Los Lagos, ejecutado por Codesser con el financiamiento del Gobierno Regional y el Consejo Regional de Los Lagos.

«Desde el Gobierno Regional y con el apoyo del Consejo Regional, estamos invirtiendo en fortalecer la industria turística en la Región de Los Lagos. Estamos convencidos de que el apoyo para superar los cuellos de botella en la formalización de emprendimientos generará un impacto significativo en el desarrollo económico y local de las comunidades rurales», dijo el Gobernador Regional, Patricio Vallespin.

Actualmente, uno de los principales desafíos para el turismo rural, indígena y comunitario, consiste en superar los cuellos de botella en el proceso de formalización e ingreso al Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur, obligatorio para los servicios de alojamiento y turismo aventura y que permiten acceder a programas de apoyo y promoción. A través de este concurso, se dispondrá de recursos económicos para asistir y formar emprendedores que realizan actividades de turismo rural, indígena y comunitario en la formulación de un Plan de Inversión con el que se abordarán las brechas que, a la fecha, les han impedido formalizar su negocio.

La convocatoria tiene foco específico en localidades priorizadas de 19 comunas de la región de Los Lagos: Puerto Octay, Purránque, San Juan de la Costa, Osorno, San Pablo y Puyehue, en la Provincia de Osorno; Cochamó, Calbuco, Maullín, Los Muermos, Llanquihue y Frutillar, en la Provincia de Llanquihue; Quellón, Queilen y Ancud; en la Provincia de Chiloé; y Hualaihué, Chaitén, Palena, Futaleufú, en la Provincia de Palena.

“El llamado es a aportar al desarrollo de la oferta turística rural y posicionar este modelo como uno de gestión sostenible en la región”, explicó Sachi De La Cuadra, gerenta de Codesser

en la región de Los Lagos. “La convocatoria está abierta hasta el 14 de enero 2024 para todos aquellos emprendedores de turismo rural o indígena cuyos negocios ya tengan ventas estables en el tiempo, pero que producto de problemáticas propias de las zonas rurales no hayan podido formalizar sus negocios ante la imposibilidad de resolver, por ejemplo, la obtención de resolución sanitaria o la recepción de obras municipales cuando corresponda”, agregó.

Las propuestas podrán ser presentadas por personas mayores de 18 años que sean prestadores de servicios de turismo rural y de turismo étnico o indígena que lo hagan de manera particular o comunitaria (colectiva), cuyos negocios ya tengan ventas iniciales o estables en el tiempo. Las bases y el formulario de postulación del concurso están disponibles en [este enlace](#) hasta el 14 de enero. “Invitamos a todos los interesados a participar en esta convocatoria, y a contribuir al desarrollo y crecimiento de nuestra región. Juntos, podemos hacer de Los Lagos un destino turístico destacado en Chile”, agregaron desde Codesser.

Para más información sobre este concurso, por favor visita [este enlace](#)

ECMPO Chaitén Comunidad Y Gestión

12/01/2024



Luego de 5 años de trabajo conjunto, el año 2020 fue acogida a trámite la solicitud de creación del Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) “Islas Desertores y Costa de Chaitén”, un área que involucra más de de 200 mil hectáreas, ubicadas a poco más de 20 km al noroeste Chaitén, región de Los Lagos. Los ECMPO son territorios marítimos entregados en administración a comunidades indígenas que demuestren usos ancestrales de esos espacios, permitiéndoles resguardar y preservar la cultura, historia política y social, así como las prácticas y formas de vida que sus miembros han desarrollado y traspasado en el tiempo. Para lograr la solicitud, varias comunidades indígenas trabajaron en conjunto generando talleres explicativos y reuniones autoconvocadas. “Nos conocemos desde hace años. Toda la vida se ha trabajado en comunidad en estas islas. Y si bien las organizaciones pueden tener distintos nombres, somos la misma gente que hemos estado acá siempre y que hemos hecho las cosas de forma colaborativa, en conjunto.

Ahora nos une el cuidado de este lugar y sus recursos, para nosotros y nuestros hijos, declara Nancy Vargas, presidenta de la comunidad indígena de la isla Autení. El área del ECMPO “Islas Desertores y Costa de Chaitén” alberga una

biodiversidad extremadamente rica. En sus aguas habitan emblemáticos mamíferos marinos como ballenas azules, corales de agua fría, aves y decenas de especies marinas comercializadas por los pescadores artesanales del lugar.

Prontamente se estrenará un documental que muestra el trabajo de las comunidades y organizaciones que participaron de esta solicitud, en conjunto con la Universidad Austral gestora del Programa Austral Patagonia, cuyo objetivo es mejorar el estatus de conservación en la porción marina y terrestre de la Patagonia chilena.

Ecmpo Islas Desertores y Costa de Chaitén. “ Minchemawida”

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv ☐ #Chaitén ☐ #vivechaiten (Patrocinada)